

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 278 Miércoles 19 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 151726

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23411 Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Metodologías Activas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente, previo informe positivo de la Fundación para el conocimiento Madri+d, a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Metodologías Activas por la Universidad Europea de Madrid, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 2023), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de la Universidad de 15 de noviembre de 2023 en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2023,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Metodologías Activas por la Universidad Europea de Madrid quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 4 de noviembre de 2025.-La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍAS ACTIVAS POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster).	48
Prácticas académicas externas.	6
Trabajo fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Materia	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Fundamentos y tendencias de las metodologías de enseñanza y aprendizaje.	Obligatorio.	6	Semestral.
Aprendizaje cooperativo y método del caso.	Obligatorio.	6	Semestral.
Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos.	Obligatorio.	6	Semestral.
Gamificación y aprendizaje basado en juegos.	Obligatorio.	6	Semestral.
Aprendizaje basado en el pensamiento y aprendizaje-servicio.	Obligatorio.	6	Anual.
Aprendizaje basado en retos y aprendizaje basado en tareas.	Obligatorio.	6	Semestral.
Aprendizaje basado en la investigación y aprendizaje invertido.	Obligatorio.	6	Semestral.
Aprendizaje personalizado y diseño universal de aprendizaje.	Obligatorio.	6	Semestral.
Prácticas académicas externas.	PAE.	6	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	TFM.	6	Anual.

cve: BOE-A-2025-23411 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X